



Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies
GRUPU PARLLAMENTARIU
CONVOCATORIA POR ASTURIAS
IU-MÁS PAÍS-IAS

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

El Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, a través de su Portavoz Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 148.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara tiene el honor de presentar la siguiente enmienda al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Ciencia, Tecnología e Innovación (12/0142/0007/08496)

TEXTO DE LA ENMIENDA (DE ADICIÓN)

De nuevo punto, el s) del apartado 1 del artículo 2 que quedaría redactado como sigue:
“s) Promover el compromiso de la ciencia e investigación con la paz y el bienestar colectivos, renunciando a cualquier proyecto de investigación con fines militares.”

JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA

Para garantizar que la investigación asturiana no se oriente en ningún caso al desarrollo de la industria de la guerra.

Palacio de la Junta, 4 de noviembre de 2024

Fdo. JAVIER GONZÁLEZ VEGAS
PORTAVOZ